
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMR GOLF S.A. CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril de 2020 siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía situadas en el inmueble ubicado en Guayaquil calle Urdesa Central Mz. 25 SL. 8 y Mz 25, se reúnen los accionistas de la compañía los cuales siguientes:

UNO) MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, que representa el 99% de la totalidad de las acciones de la Compañía;

DOS) Sra. DELGADO SORIA ESTELA MICHELLE, propietario de UNA ACCION; que representa el 1% de la totalidad de las acciones de la Compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital social suscrito y pagado de US\$800,00, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.234 de la Ley de Compañías, en la cual menciona que la junta de accionistas se reunirá por lo

menos una vez al año, se procede a dar inicio esta junta y a continuación se presente el orden de día con sus respectivas resoluciones:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑOS 2019, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión EL Señor **MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO**, en calidad ad-hoc, y actúa como secretaria la señora **Sra. DELGADO SORIA ESTELA MICHELLE**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que trata sobre el listado de Accionistas de asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de

la compañía **AMR GOLF S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

El presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Solicita la palabra el accionista señor **MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, los mismos que se presentan a los integrantes de la junta y revela una utilidad de US\$10.163.64. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar los estados financieros de la Compañía:

2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL:7

Solicita la palabra el accionista señor **MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se ha recibido el informe del comisario para el periodo 2019, el cual menciona que los estados financieros de la Compañía se encuentran razonables. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañía:

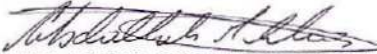
3.- DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

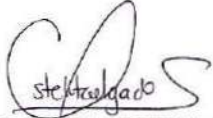
Solicita la palabra el accionista señor **MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO**, y concedida que le fue, manifiesta: Que debido a que la Compañía ha tenido utilidad por un valor de US\$7.933.22, por lo que mociona que la mismas sea distribuida. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar la distribución de dividendos de la Compañía:

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da por concluida la presente sesión por parte del presidente de la Junta, siendo las 14H30.


MURTINHO RUBIO ABDALLAM FRANCISCO
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


DELGADO SORIA ESTELA MICHELLE
ACCIONISTA